Nº 11 /2011

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las trece horas del día quince del mes de abril del año dos mil once, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari, sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** para la **"AQQUISICION DE LECHE ENTERA FLUIDA PARA EL PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR EN ESCUELAS PUBLICAS"** en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 01/2011** con **ID Nº 207458**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y su modificatoria Nº 3439/07 (en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (en adelante denominado *EL PBC*) elaborado para el efecto.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Gobernación de Paraguari, **Jorge Giménez Guerrero**, Srio. General, **Víctor Martínez**, Asesor Jurídico, **Prof. Josefina Lovera de Arce**, Sría. de Educación y Cultura, quienes se reúnen en la fecha para la recomendación de adjudicación del presente llamado.

A continuación y según lo establecido en los Criterios de Evaluación y Calificación del PBC, se procede a la evaluación de la única oferta presentada para la adquisición de referencia conforme a los siguientes Criterios:

a. Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Nº	Descripción	DISTRIBUIDORA PARAGUAY
1	Formulario de presentación de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Declaración Jurada Art. 40º	CUMPLE
3	Presentación de Lista de Precios unitarios y totales	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
5	Poder especial para representar a la firma	CUMPLE

b. Suministro de Documentación de Carácter Formal y no Sustancial:

Nº	Descripción	DISTRIBUIDORA PARAGUAY
1	Fotocopia de Cédula de Identidad	CUMPLE
2	Fotocopia de RUC	CUMPLE
3	Poder del firmante de la oferta	------
4	DJ Menores	CUMPLE
5	DJ Form 120 IVA y 101 Renta – SET	CUMPLE
6	Patente Municipal	CUMPLE
7	Autorización del Fabricante de los bienes que oferta	CUMPLE
8	Dj capacidad de producción/suministro	CUMPLE
9	DJ conformidad con los bienes ofertados	CUMPLE
10	Fotocopia registro INAN	CUMPLE
11	Fotocopia de registro sanitario RSPA	CUMPLE

12	Certificado de Habilitación SENACSA	CUMPLE
13	Fotocopia de Balances Generales y Formularios de Impuestos	CUMPLE
14	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE

c. Comparación de Ofertas:
La oferta de la firma no ha sufrido correcciones aritméticas, y se ajusta a lo solicitado en el PBC. Conforme al precio total de su oferta, resulta la siguiente lista:

1. Distribuidora Paraguay G. 3.763.407.800.-

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, EL COMITÉ selecciona provisoriamente la oferta de la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** por ser la firma que ha presentado el precio más bajo para el análisis de su oferta. Si la firma referida supera todos y cada uno de los criterios detallados a continuación, será propuesta para su adjudicación; caso contrario, EL COMITÉ recomendará que la presente licitación sea declarada "*desierta*".

A continuación se realiza el análisis de la oferta de la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY**:

1. Criterios económicos:
EL COMITÉ considera que conforme a las especificaciones técnicas del producto, la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** CUMPLE con este Criterio, ya que el producto es de industria nacional y se ajusta a las especificaciones del PBC.

2. Criterios técnicos:
EL COMITÉ considera que conforme a las especificaciones técnicas del producto, la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

3. Situación Financiera:
Conforme a los documentos presentados por la firma, resulta el siguiente cuadro:

RATIO	2007	2008	2009	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ	1,00	1,00	203,28	68,43	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD	3,35	2,41	0,78	2,18	CUMPLE

La firma CUMPLE con este criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

4. Experiencia:
La firma ha presentado una copias de Contratos que avalan la suficiente experiencia de la firma en la provisión de combustibles, así como la inscripción en el INAN, la cual data del año 2002, y además presenta el Certificado de Habilitación de SENACSA válido hasta el 31 de marzo de 2021, por lo que la firma CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

5. Capacidad:
La firma ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el Anexo I del PBC para personas físicas, por lo que CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

Por todo lo mencionado en el siguiente informe, EL COMITÉ considera que la firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la Convocante, por lo que recomienda su adjudicación en los tres lotes por el monto total de su oferta, **G. 3.763.407.800.- (Guaraníes tres mil setecientos sesenta y tres millones cuatrocientos siete mil ochocientos)**, elevando el presente informe al Jefe de la Unidad Operativa de Contratación junto con el Acta de Apertura de Sobres, y copia del Cuadro Comparativo de Ofertas, para lo que hubiere lugar.

Es nuestro informe.

.....
Abog. Víctor Martínez
Asesor Jurídico

.....
Jorge Giménez Guerrero
Srio. General

.....
Prof. Josefina Lovera de Arce
Sria. de Educación y Cultura